

Actos de juramento ante la nueva Constitución Provincial

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 09 Septiembre 2025 13:19

Autoridades del Superior Tribunal de Justicia e integrantes de la Magistratura y el Funcionariado Judicial prestarán juramento de ley ante la nueva Constitución Provincial.

Este jueves a las 11 horas en un acto que se realizará en el salón "Juan José Paso" del STJ, lo harán la ministra Claudia María Fernández y el ministro Marcos Bruno Quinteros; luego será el turno del procurador General, Sergio Rolando López y, en tercer término, las secretarías del STJ, Verónica Esmilce Priewe y María Celeste Córdoba y el secretario Claudio René Benítez.

En tanto el viernes a las 17 horas, también en salón "Juan José Paso" del STJ, jurarán ante la nueva Carta Magna los miembros de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, Dr. Horacio Roberto Roglan, Dra. Telma Carlota Bentancur y Dra. Vanessa Jenny Andrea Boonman; a los miembros de la Cámara Primera en lo Criminal, Dr. Ramón Alberto Sala, Dra. María Laura Viviana Taboada y Dra. Lilian Isabel Fernández; a los miembros de la Cámara Segunda en lo Criminal, Dr. Ricardo Fabián Rojas y Dra. María de los Ángeles Nicora Buryaile; a los miembros del Tribunal del Trabajo: Sala I, Dr. Marcos Antonio Rea, Dr. Víctor Ramón Portales y Dra. Diana Pamela Ifrán; Sala II, Dra. María Claudia Soto y Dra. Alejandra Graciela Alucin; Sala III, Dra. Laura Noemí Romero, Dra. Claudia Cañete y Dr. Hugo Ignacio del Rosso; a los miembros del Tribunal de Familia, Dr. Ricardo Fernando Crespo, Dr. Marcial Antonio Mantarás, Dra. Silvia Graciela Córdoba y Dra. Viviana Karina Kalafattich.

Del mismo modo lo harán el juez y las juezas del Tribunal Electoral Permanente: Claudio Daniel Moreno, Verónica Gabriela Hans y Sandra Mercedes Moreno.

Finalmente darán el "si juro" los secretarios y secretarías de Cámaras y Tribunales de éste Poder Judicial: Ramón Ulises Cordova, Norma Angélica Martínez, Leandro Quinteros, Olga Noemí Gómez García, Rosana Griselda Palmerola, Natalia Andrea Suárez, Nadia Victoria Trachta, Susana Isabel Apodaca y Vanesa Analía Verdún.

La convocatoria al acto institucional fue formulada por el presidente del STJ, Guillermo Horacio Alucin, a través de las resoluciones 376, 377 y 378/25.